



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período de Receso	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	VIII Sesión 13 de febrero de 2015
---------------------------------	---	--

Presidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Yolanda Guadalupe Valladares Valle:

"En virtud del permiso concedido al Diputado Edgar Román Hernández Hernández por ministerio de ley las funciones de Presidente serán cumplidas por una servidora.

Celebraremos este día la Octava Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Iniciativa de Ley de Asistencia y Protección a las Madres Jefas de Familia del Estado de Campeche, promovida por la Diputada María Rafaela Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- * Solicitud de permiso del Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar.
- * Acuerdo por el que se habilitan días y horas hábiles.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, se le informa que el Diputado Hernández Hernández Edgar Román solicitó y obtuvo permiso para no asistir a la presente Sesión.

Diputada Presidenta, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce treinta y tres horas del día 13 de febrero de 2015, declaro abierta esta Octava Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento por favor".

(Cumplido)

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número 25/2014 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Morelos. El oficio número 679-3/14 IP.O. remitido por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua. El oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala. El oficio número SAP/428/2014 remitido por el Honorable Congreso del Estado de México. La circular número 5 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes. El oficio número DGPL-1P3A.-6334.4 remitido por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. El oficio número OM691 remitido por el /2014 Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputada Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa de Ley de Asistencia y Protección a las Madres Jefas de Familia del Estado de Campeche, promovida por la Diputada María Rafaela Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Solicitud de permiso del Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar.

Acuerdo por el que se habilitan días y horas hábiles.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la promoción del Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputada Presidente, he dado lectura a la promoción indicada".

PRESIDENTE:

"Por lo que respecta a la solicitud formulada por el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar, esta Presidencia provee lo siguiente:

Con fundamento en el Artículo 48 Fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y con estricto apego a la prerrogativa ciudadana concedida por el Artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le concede permiso con goce de sueldo para participar como candidato a otro cargo de elección popular. Concesión que no lo dispensa del cumplimiento de sus obligaciones legislativas.

Gírese el comunicado correspondiente al Diputado interesado y en su oportunidad hágase del conocimiento del Pleno Legislativo. Cúmplase.

Compañeros integrantes de la Diputación Permanente, con fundamento en el Artículo 24 Fracciones X y XV, y 125 Fracciones I y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y a efecto de dar continuidad a la prestación de los servicios internos para el cabal funcionamiento del Poder Legislativo y estar en

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

aptitud legal de cumplir con los plazos y términos establecidos en la legislación en materia de transparencia y en los diversos ordenamientos que rigen los procedimientos jurisdiccionales de los Tribunales federales y locales, se propone acordar la habilitación de los días 16, 17 y 18 del mes en curso en los horarios de labores oficiales con la finalidad de contar con el personal de guardia para recepcionar y dar trámite oportuno a las promociones que se presenten para el acuerdo respectivo de los órganos de gobierno y administración del Congreso del Estado de Campeche.

Para tal efecto procederemos a desahogar el procedimiento correspondiente.

De conformidad con el contenido de la propuesta y con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidente, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"Conforme al resultado de la votación téngase pendiente para su estudio y dictamen oportuno.

Una vez dispensado de más trámites el Acuerdo que nos ocupa, mediante votación nominal sírvanse manifestar si aprueban la referida petición en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 3 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación queda aprobada la propuesta en los términos planteados, consecuentemente se instruye a la Secretaría General del Congreso para tomar las previsiones administrativas necesarias y designar el personal de guardia para atender lo ordenado con este Acuerdo.

Simultáneamente quedan notificados en este mismo acto, los integrantes de esta Diputación Permanente para todos los efectos a que haya lugar.

Gírense los comunicados que correspondan.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el próximo miércoles 18 de febrero del año 2015, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Octava Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce cincuenta y seis horas del día 13 de febrero del 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".